INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 02 de diciembre del 2013.-

SEÑORES
CABILPA METALMEK S.A. Choferes del Chaco 564 y Pacheco

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion Concurso de Ofertas N° 11/2013, para la "Construccion de Reservorio de Agua", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N°961 /2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **YKUA SAKA INGENIERIA S.R.L.**, por un monto total de **GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (Gs.298.746.640.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

CABIPAL METALMEK

Darwin Schussmiller

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 02 de diciembre del 2013.-

SEÑORES
SIPACC Nilo Meyer 340 0981. 434211

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion Concurso de Ofertas N° 11/2013, para la "Construccion de Reservorio de Agua", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 961/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **YKUA SAKA INGENIERIA S.R.L.**, por un monto total de **GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (Gs.298.746.640.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Recibí: Domingo Lic.
3.286547.

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 02 de diciembre del 2013.-

SEÑORES
YKUA SAKA INGENIERIA S.R.L.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion Concurso de Ofertas N° 11/2013, para la "Construccion de Reservorio de Agua", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 961 /2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **YKUA SAKA INGENIERIA S.R.L.**, por un monto total de **GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (Gs.298.746.640.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Miguel Arguello
YKUA SAKA
INGENIERIA S.R.L.